NOTA DNCP/DNC N° 26748 /2019

Asunción, 10 de diciembre de 2019

Señor
Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social
PRESENTE:

REF. ADJ ID N° 372452 - ADJ "ADQUISICIÓN DE OFICINAS MÓVILES PARA EL MADES-AD REFERÉNDUM "

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Observamos que los años evaluados para calificar la experiencia difiere de lo establecido en el PBC.

2. Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas son susceptibles de aclaraciones y que la omisión de la presentación de un documento requerido en dicho apartado no es sustancial por lo que la convocante debió requerir por nota la presentación del proyecto del módulo a ser fabricado, considerando que los documentos requeridos posteriormente de igual manera forman parte de la oferta.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

C.P. [illegible] Jefa del Dpto. de Adjudicaciones DNC - DNCP

Abg. Graciela Barreto
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/ADJ/GB